

## Seminario “Diálogos sobre el patrimonio audiovisual: riesgos y estrategias” Notas y punto clave de discusión

### Sesión 1, “El concepto del Patrimonio Audiovisual”

- Secretamos documentos, desarrollamos patrimonio.
- El patrimonio audiovisual mexicano es extenso y no es posible preservarlo todo, la selección concienzuda es requerida.
- Responsabilidad ética de los profesionales de la conservación.
- La preservación digital es aún más compleja y costosa que la conservación analógica.
- Se requiere capacitar a una nueva generación de profesionales de la conservación del patrimonio.

### Sesión 2, “Fondos y colecciones fotográficas mexicanas- Memoria del Mundo”

- Líneas para fortalecer políticas públicas para la conservación sustentable del patrimonio fotográfico y audiovisual.
  - Gestión presupuestal.
  - Conservación sostenible.
  - Procesos educativos y de difusión de los acervos en el nivel local.
- Interés del sector privado para la inclusión y desarrollo de la conservación, rescate y puesta en valor del patrimonio audiovisual.
  - Consideración de públicos desde las especificidades contextuales y geográficas de cada acervo.
  - Desarrollo de áreas de vinculación interinstitucional de los acervos.
  - Desarrollo de figuras organizativas de gestión presupuestal.
  - Alianzas entre acervos pares y sus agentes.
  - Adaptación de nuevas tecnologías.
- Estrategias de conservación de patrimonio fotográfico para promover lazos comunitarios y desarrollo sostenible de fondos y colecciones.
  - Alianzas diferenciadas: reciprocidad, financiamiento, colaboraciones.
  - Vinculación en el contexto de operación del acervo.
  - Definir tipos de comunidades y grupos de interés (redes, interacción directa, especialistas).
  - Políticas de acceso y posicionamiento público del acervo.
  - Infraestructura sostenible (bóvedas, climatización, protección y seguridad).

### Sesión 3, “Las fonotecas de radiodifusión”

- Reflexionar sobre el concepto de fonoteca y los materiales incorporados en las mismas: casos de Radio UNAM, Radio Educación y Centro de Documentación Audiovisual en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Falta de recursos para la conversión digital.
- Es necesario construir una visión y políticas de Estado.
- Se requiere capacitación especializada y continuidad de las tareas de gestión básicas, ante poco personal especializado y falta de procesos y no seguimiento de acciones emprendidas.
- Re-uso de contenidos como estrategia de acceso y difusión de contenidos del acervo.
- Postulación de acervos para Registros de Memoria del Mundo tiene impacto positivo al interior de la institución.
- Imperante la tarea de selección de todo lo que se está produciendo en la actualidad para generar una logística de preservación.
- Constante seguimiento de las tecnologías y las dificultades que van asociadas con la conversión de formatos. Mitigar el impacto de la obsolescencia tecnológica programada.

#### **Sesión 4, “Gestión del patrimonio audiovisual”**

- La preservación del patrimonio documental está determinado por una política que da forma a los procesos y tareas de preservación y conservación del patrimonio sobre diversos soportes.
- Los códigos de ética y las normas que indican las buenas practicas se establecen como guías y recomendaciones que deben llegar a la praxis diaria en el trabajo de archivos, bibliotecas y museos.
- Los modelos de gestión son pocos y escasos en lengua española sobre el control físico de fondos y colecciones, control intelectual o tratamiento documental de los contenidos, almacenaje en ambientes fríos y secos de estos acervos y en asepsia extrema.
- Los soportes audiovisuales por ser soportes frágiles implican muchos cuidados especiales para su acceso y para su reprografía.

#### **Sesión 5, “La fotografía: imagen y objeto”**

- Importancia de la colaboración entre las distintas instituciones para consolidar la conservación del patrimonio fotográfico.
- La fotografía abordada desde su materialidad genera memorias privadas y sociales, es objeto cultural y testimonio de la cultura.
- Importante preservar el patrimonio fotográfico contemporáneo.
- Importancia del Fondo del Consejo Mexicano de Fotografía, con registro en el programa Memoria del Mundo para América Latina y El Caribe, y el desarrollo del proyecto “Catalogación, digitalización y preservación del Fondo CMF”, en 2017, con apoyo de ADABI.
- Presentación del proyecto conjunto SINAFO y BNAH “Álbumes Fotográficos Históricos de la BNAH”.
- El Diagnóstico es una herramienta primaria para la conservación e interacción con la materialidad de la colección.
- Pensar los álbumes fotográficos como bienes culturales.
- Apoyo a través de cursos y talleres, capacitación de profesionales y capacitaciones *in situ* para proyectos de conservación.
- Importancia de la Fototeca como referente para conocer la historia de la conservación en México en los últimos 60 años.
- El abordaje del restaurador a la fotografía considera su historia y su materialidad.

#### **Sesión 6, “Gestión de riesgos, cambio climático y patrimonio audiovisual”**

- La importancia de contar con planes de gestión y respuesta ante siniestros.
- De estar preparados todos los actores, sujetos y empleados de museos, archivos y bibliotecas.
- Mantener un plan permanente de capacitación y educación para la prevención de riesgos.
- Los desastres no son naturales, son provocados por una falta de previsión, falta de inversión en mecanismos y sistemas de seguridad, y malas prácticas de gestión del patrimonio.
- Conocer los riesgos potenciales a los que se puede enfrentar el acervo del cual estamos a cargo, reconociendo diferencias por:
  - la zona geográfica (clima, condiciones meteorológicas, riesgo sísmico, proximidad de ríos, litorales);
  - la situación política (movimientos sociales, guerras, inestabilidad política);
  - el contexto económico (zonas con depresión económica regional, comunicaciones, grado de desarrollo, ubicación urbana o rural en la que se encuentre cada colección).
- Recomendaciones:
  - Elaborar análisis de la situación en qué se encuentra el acervo/archivo que queremos proteger.
  - De suma importancia es identificar y conocer las principales amenazas.
  - Identificar si tienen factores externos o internos.
  - Utilizar las herramientas ya desarrolladas por institutos líderes en el campo de la conservación, facilitará esta tarea, y nos ayudará a tener una idea más clara de lo que se enfrenta.

- Trabajar en comunidad, no sólo con aquellos que fueron afectados por el siniestro, sino también con los colegas de la misma y otras disciplinas.
- Contemplar que los desastres no se pueden enfrentar solos y que siempre es necesario contar con apoyo.
- Los especialistas en supresión de incendios señalaron importante el conocer las diferentes soluciones que se encuentran disponibles en el mercado y cuál se adapta mejor a las necesidades del archivo.
- Reconocimiento de tecnologías que pueden proteger de manera muy eficaz los acervos y sin ocasionarles daño alguno.
- Asesoramiento con especialistas en la materia para conseguir la protección adecuada a las necesidades de las instituciones.
- Asegurar que la inversión que se haga en estas tecnologías de supresión temprana de incendios protegerá tanto a las colecciones como al personal que las custodia.

### **Sesión 7, “Preservación de la Memoria Digital”**

- La preservación de la memoria digital es una preocupación latente desde hace más de 30 años.
- Muchos ejemplares de la memoria documental han sido transferidos a soportes digitales y se encuentran almacenados en discos de estado sólido, en arreglos tipo RAID o torres de almacenamiento de gran capacidad medida en terabytes y peta bytes, o en menor volumen esta información radica en discos ópticos magnéticos, inclusive en cintas magnéticas de larga permanencia.
- La responsabilidad por la custodia concienzuda de esta memoria (patrimonio) se convierte en una prioridad debido a la obsolescencia programada de la tecnología en hardware y software.
- No sólo el patrimonio audiovisual nacido digital se encuentra en soportes de almacenamiento digital sino también el patrimonio documental que por estrategias de preservación se somete a programas de reprografía digital.
- Las políticas institucionales y públicas requieren abordar con rapidez y eficiencia esta problemática que mitigue todo riesgo de pérdida de información, disgregación, robo y mal uso.
- Todo indica que hay una curva muy inclinada que abatir debido a los altos costos de la tecnología y la asimétrica formación de recursos humanos especializados en estas disciplinas que concurren en la preservación de la memoria digital.
- El 9% de las institucionales dedicadas a nivel nacional de la preservación de la memoria digital en América Latina cuentan con una política escrita en la materia y el 8% tienen una política escrita a nivel de su institución.
- 19% de los museos, archivos y bibliotecas de la región sí tienen una política escrita sobre este tema.

### **Sesión 8, “Patrimonio documental y memoria histórica”**

- Proteger la memoria es un acto democrático y a favor de la libertad de expresión, ante dictaduras y totalitarismos que desean borrar la memoria.
- Es el poder de la información y de la educación.
- En la Unidad de Patrimonio Documental de la UNESCO se han identificado tres dimensiones en las que el patrimonio documental es clave para la toma de decisiones:
  - porque influye en los comportamientos, actúa como fuente de intercambio de conocimientos científicos, educativos, estéticos y culturales entre los ciudadanos, las instituciones de la memoria y los gobiernos;
  - porque este conocimiento puede alentar respuestas de política nacional o iniciativas institucionales para comprender y combatir la pandemia actual;
  - porque brinda una oportunidad para aprovechar la innovación tecnológica para reproducir el patrimonio documental en nuevas formas de conocimiento.